

CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

COMUNICADO

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, frente a los últimos acontecimientos suscitados en la Región Tacna, hace de conocimiento público lo siguiente:

Primero: Rechaza todo acto de violencia y vandalismo contra la integridad de los pobladores y contra la propiedad pública y privada.

Segundo: Deplora la destrucción del patrimonio público y privado, como los vandálicos actos contra el Módulo Básico de Justicia de Alto de la Alianza y la sede judicial de Gregorio Albarracín; en este último, no solamente se atentó contra la integridad física del personal de seguridad asignado; también se destruyó mobiliario; se sustrajo importantes partes de los equipos de cómputo, para luego quemar los accesorios; incendiando un 70% del Local Institucional.

Tercero: Invoca a los pobladores de la Región Tacna a buscar el diálogo con las autoridades nacionales, para la atención razonable de sus reclamos.

Cuarto: Hace votos para el pronto restablecimiento de los principios y garantías constitucionales, el estado de derecho y la paz social.

Arequipa, 6 de noviembre de 2008

Alberto Mera Casas

Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial